



INVITACIÓN A COTIZAR No. 106 DE 2018

Página 1 de 1

ANEXO TÉCNICO No. 3

1. OBJETO.

Prestar al Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado el Servicio de traducción del inglés y traducción al español de artículos científicos, textos y demás documentos que requiera el Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.

NOTA: La cantidad de páginas para traducción (en Word) será de 518 páginas.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

Entregar al Instituto Nacional de Cancerología- ESE la traducción del inglés y traducción al español de los artículos científicos, textos y demás documentos que requiera el INC-ESE.

3. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Bogotá D.C.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Dentro de la ejecución del documento contractual, el **CONTRATISTA** se obliga a:

- a. Presentar declaración firmada de no estar en conflicto de intereses, frente a las obligaciones del contrato.
- b. Ejecutar las actividades de manera oportuna de acuerdo a la entrega de los documentos de manera clara, precisa objetiva.
- c. Asistir y participar en las reuniones a las cuales el supervisor o él solicitante del servicio lo requiera, por los medios físicos o tecnológicos que se definan.
- d. Entregar los documentos ajustados en los tiempos definidos.
- e. Velar por la calidad y confidencialidad de la información que se maneje.
- f. Declarar su compromiso y dedicación al contrato.
- g. Mantener una comunicación fluida con los actores que participen en las actividades, de manera directa o indirecta, con el objeto de solucionar de manera oportuna los inconvenientes que puedan afectar el desarrollo del contrato.
- h. Realizar los ajustes necesarios y acatar las sugerencias para el mejoramiento del producto a entregar.
- i. Desarrollar las actividades operativas y administrativas requeridas para facilitar el cumplimiento del objeto contractual.
- j. Las demás que se generen en el desarrollo y ejecución del objeto y marco del contrato, en la magnitud, frecuencia y medida que se requiera.